



DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados y preparados bajo el Decreto 2420 del 2015, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017

CORPORACION ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION

1. He examinado los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa) preparados conforme al Decreto 2420 del 2015, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por la entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

2. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

3. La entidad, CORPORACION ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION, presenta al 31 de diciembre del 2017 un excedente neto de \$41.581.059 millones de pesos colombianos, muestran un incremento patrimonial del 6.6% e indicadores financieros saludables. Los activos totales a dicho corte terminaron en \$819.368.268 millones de pesos colombianos y con pasivos del orden de \$147.625.597 millones de pesos colombianos, las ventas disminuyeron en un 11.65%

4. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de los registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de La entidad, CORPORACION ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACION, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Además conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de sus órganos de dirección. La correspondencia, los

comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. La entidad, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

6. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría vigentes y aceptadas, en mi opinión la entidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

7. La entidad se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Cordialmente.



HECTOR ORTIZ PEREZ

Revisor Fiscal

TP - 9303 - T

Medellín, Marzo 3 de 2018